

Buscan potenciar el desarrollo de las cooperativas escolares

16/09/2020

Hace algunos días se firmó un convenio entre el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié, y el director general de Escuelas, José Thomas, mediante el cual se busca promover y potenciar el desarrollo de asociaciones escolares, de acuerdo a lo establecido en la Ley 8.635 que promueve la creación del Programa de Fomento Cooperativo Escolar.

Daniel Dimartino, director de Cooperativa, explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que ese convenio “viene a complementar leyes provinciales y nacionales que en algún momento se votaron y que organizan la formación de cooperativas escolares; a su vez las leyes nacionales indican que cada cooperativa tiene que hacer un aporte del 5% de lo que factura anualmente para su formación; las leyes provinciales le dan forma a la creación de estas cooperativas; este convenio lo que pretende es empezar a trabajar en la formación de cooperativas escolares”.

Aclaró que la formación de esas entidades ha disminuido en los últimos años, excepto en General Alvear donde se ha trabajado muy fuertemente en la formación de cooperativas escolares y en cooperativas aisladas en algunos otros departamentos. “No ha habido una política por parte del Gobierno de la provincia de trabajar en el ámbito cooperativo escolar; entonces nuestra idea es fomentar el cooperativismo, que no es nada más ni nada menos que formar emprendedores, porque son emprendimientos que se organizan desde las escuelas secundarias y que de alguna manera involucra a la comunidad educativa, incluyendo alumnos, padres, docentes y directivos en proyectos que son para la comunidad”, señaló. Existe la intención de contribuir a la consolidación de un modelo de país más inclusivo, donde la

equidad y la solidaridad sean herramientas determinantes en la construcción del colectivo social.

La primera etapa de este programa con la virtualidad, será la formación de todo lo que es el programa de capacitación para todos los integrantes del sistema educativo de las escuelas que deseen participar; en la medida que se normalice la situación social, se trabajará para que los jóvenes puedan desarrollar las cooperativas.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/09/Daniel-Dimartino.mp3>